



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

134ª Asamblea de la UIP

Lusaka (Zambia), 19 – 23 de marzo de 2016



Consejo Directivo
Punto 5

CL/198/5a)-R.1
22 de febrero de 2016

Informe del Presidente

a) Sobre sus actividades desde la 197ª Sesión del Consejo Directivo

En mi calidad de Presidente de la UIP, he tenido que viajar a diferentes regiones del mundo en el transcurso de los últimos seis meses. Durante mis viajes, me esforcé por entrar en contacto con nuestros Miembros, por solicitar su apoyo y crear nuevas amistades o reforzar los vínculos de amistad ya existentes. He mantenido contactos regulares con el Secretario General y sus colegas sobre diversos asuntos que se encuentran en el centro de las preocupaciones de la Organización.

Después de la 133ª Asamblea de la UIP realicé consultas con el Secretario General de la Organización y los miembros de su equipo de dirección en la Sede de la UIP en Ginebra. Hemos discutido, entre otras cosas, la manera en que podríamos realzar el perfil de la Organización. He propuesto explorar la idea de establecer UIP TV, así como una aplicación web que podría ser descargada en los celulares. Podríamos utilizar estos dos medios a fin de estar más presentes, tanto ante los Parlamentos Miembros de la UIP, como ante los que no lo son. Esta idea fue recibida con entusiasmo de parte de los Parlamentos Miembros con los que he mantenido contacto.

Después de la Cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, que tiene lugar cada cinco años, propuse que la UIP se esforzara para que los Presidentes de Parlamento continúen jugando un rol activo entre las conferencias quinquenales, y que se organizaran reuniones regionales consagradas a los ODS. La idea sería concentrar en el Objetivo 16, que concierne a la gobernanza, así como en una meta que presente un interés particular para cada región. Expresé la esperanza de que dichos eventos pudieran tener lugar en los seis grupos geopolíticos durante los próximos cinco años.

Es en este contexto que viajé a Beijing del 8 al 13 de noviembre, a invitación del Presidente de la Asamblea Popular Nacional de China, Sr. Zhang Dejiang. Con anterioridad, China había anunciado su decisión de otorgar una donación sustancial a la UIP. También mi visita tuvo por finalidad reforzar los estrechos vínculos existentes entre la UIP y este país, y desarrollar más aún nuestra cooperación a nivel institucional. Tuve la ocasión de reunirme con altos funcionarios gubernamentales y parlamentarios, a los que reiteré mi agradecimiento, en nombre de la UIP, por la generosidad de China. Les aseguré que los fondos otorgados serían utilizados apropiadamente, a saber para reforzar las capacidades de los parlamentos de los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de los ODS. Expresé la esperanza de que otros Miembros sigan el ejemplo de China, aportando ellos también un apoyo suplementario a la UIP. Hice saber a las autoridades de Beijing que la UIP se encontraba actualmente frente a una escasez de parlamentos que ofrezcan organizar una Asamblea de la UIP y que estaría encantado si una próxima Asamblea de la Organización pudiera ser acogida por Beijing.

Poco después, fui invitado por la Presidenta del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), Sra. Blanca Alcalá, a concurrir a Panamá del 25 al 28 de noviembre. Esta visita tuvo por finalidad reafirmar los vínculos que existen entre la UIP y el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC). Pronuncié un discurso en ocasión de la 31ª Asamblea General del Parlatino el 27 de noviembre, en el cual exhorté a los representantes de 23 parlamentos nacionales de la región a cooperar más estrechamente con la UIP sobre los problemas mundiales de hoy y sobre el impacto

de la violencia política sobre la seguridad de los ciudadanos, que constituye una preocupación importante en América Latina. También mantuve reuniones con la Viceministra de Relaciones Exteriores, Sra. María Luisa Navarro. Además, mi visita me brindó la oportunidad de reunirme con el Presidente del Parlamento de Panamá, Sr. Rubén de León Sánchez, sobre el fortalecimiento de la participación del Parlamento de Panamá en los asuntos internacionales. En el marco de nuestras discusiones, nos centramos en la necesidad de integrar y asociar, en los planes nacionales de desarrollo, las medidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cambio climático y la reducción de los riesgos de desastres.

A invitación del Presidente del Grupo Nacional Húngaro de la UIP, Sr. Mihály Balla, viajé a Budapest del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2015, a fin de participar en una sesión parlamentaria extraordinaria destinada a conmemorar el 120º aniversario de la creación del Grupo Nacional Húngaro en el seno de la UIP. Miembro fundador de la UIP, Hungría celebraba un aniversario histórico que ha sido conmemorado, entre otros, por la acuñación de una moneda especial. Asistí a la ceremonia de inauguración de la exposición de fotografías consagrada a la UIP, que había sido traducida al húngaro para la ocasión. El Parlamento se había mudado recientemente a las nuevas instalaciones, donde pronuncié mi discurso durante la sesión extraordinaria. Comencé por agradecer a Hungría por su rol de pionera, su Parlamento había sido uno de los primeros en afiliarse a la UIP y en participar en su primera Conferencia de 1889. Desde su afiliación, Hungría ha sido un Miembro muy activo de la UIP que siempre ha aportado importantes contribuciones al trabajo de la Organización. Mi visita brindó la oportunidad de reunirme también con el Viceprimer Ministro, el Ministro de Estado para la Diplomacia Económica, el Ministro encargado de la Familia y la Juventud, el Presidente de la Asamblea Nacional, así como el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales. El compromiso de larga data de este Miembro hacia la UIP es muy alentador. Hungría podría servir de ejemplo para los demás Miembros de la UIP en términos de compromiso y del rol muy activo que es posible jugar en el seno de la UIP.

Participé en la Reunión Parlamentaria organizada por la UIP y el Parlamento francés en ocasión de la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21), que tuvo lugar en diciembre en París. Durante esta reunión, que se realizó el 5 y 6 de diciembre en la Asamblea Nacional y el Senado francés, los parlamentarios de unos 90 países fueron exhortados a tomar medidas enérgicas en el área de la lucha contra el cambio climático y adoptaron una declaración política sobre la necesidad de acelerar la acción parlamentaria en la materia.

Esta reunión parlamentaria también trató la adopción de un Plan de Acción Parlamentario sobre el Cambio Climático, que ofrece a los parlamentarios una hoja de ruta en la que figuran objetivos claros relativos a la ratificación del acuerdo concluido en París y sobre el camino a seguir para modificar las leyes existentes y adoptar nuevas. Este Plan de Acción también formula recomendaciones sobre los mecanismos que permiten controlar las políticas y las medidas gubernamentales, así como sobre la manera de asegurar un financiamiento adecuado para la implementación del Acuerdo de París, otro de los aspectos fundamentales de la responsabilidad que tienen los parlamentos de garantizar que los objetivos de lucha contra el cambio climático sean alcanzados.

En mi discurso inaugural, señalé el rol esencial que juegan los parlamentarios en la realización del programa ambicioso y exigente de lucha contra el cambio climático. Resalté nuestro deseo de protegernos, a nosotros y a las generaciones futuras, contra un caos climático, así como nuestra búsqueda de un planeta más verde y más seguro, avanzando junto a un camino de desarrollo sostenible neutro en carbono. Sin embargo, pronuncié palabras de cautela: "Si fracasamos, no estaremos fracasando solamente nosotros mismos, sino también las generaciones futuras". Estoy contento de que la voz de mi Organización, así como la de tantos líderes mundiales haya alcanzado eco y que un acuerdo sobre el clima haya podido concluirse a nivel mundial el 8 de diciembre de 2015 en París. Podemos hablar de un real hito histórico.

El 21 de enero de 2016, viajé a Egipto después de haber sido invitado por el Presidente del Parlamento Árabe, Sr. Ahmed Al-Garawan, cuyas oficinas están situadas en la Sede de la Liga Árabe en El Cairo. También me reuní con el Presidente de Egipto, Sr. Al-Sissi, con el que he abordado el restablecimiento completo de las relaciones entre el Parlamento egipcio y la UIP después de las elecciones recientes que tuvieron lugar en su país. Hemos examinado el

documento sobre la lucha contra el terrorismo que se encuentra actualmente en el primer plano de las preocupaciones de la UIP, y he invitado a Egipto a jugar un rol más activo en este contexto.

Durante los intercambios que pude tener con el Presidente y los nuevos parlamentarios electos, hemos evocado la importancia de la acción de la UIP ante todos los parlamentos, Miembros o no Miembros, en particular en tiempos de crisis. Hemos hablado, en particular, del fortalecimiento de las capacidades de los parlamentos, de la formación del personal parlamentario, de una inversión en los servicios informáticos y de la actualización de la biblioteca y de los servicios de investigación.

Subrayé la larga historia que une a la UIP y Egipto, que ha sido el primer país árabe en afiliarse a la UIP en 1924. El Parlamento siempre jugó un rol muy activo en la Organización y uno de sus Presidentes, Sr. Ahmed Fathi Sorour, fue electo Presidente de la UIP entre 1994 y 1997. También visité la Cámara de Representantes y asistí a una parte de su sesión plenaria de la tarde. Discutí con el Presidente de esta Cámara y le propuse que, en espera de la reafiliación oficial de Egipto a la UIP, una delegación de su Parlamento participe en la Audiencia Parlamentaria anual organizada conjuntamente por la UIP y las Naciones Unidas en Nueva York el 7 y 8 de febrero.

También hemos discutido el programa de asistencia que la UIP está ejecutando actualmente a favor de la Secretaría del Parlamento egipcio. El Presidente pidió que puedan ser formados, no solamente los investigadores y miembros del personal parlamentario, sino también los propios parlamentarios. Me enteré que unos 200 parlamentarios recientemente electos tenían entre 34 y 44 años. Por tanto, alenté al Presidente a participar más en el programa de empoderamiento de los jóvenes de la UIP y a enviar una delegación de jóvenes parlamentarios a la Conferencia de Jóvenes Parlamentarios que tendrá lugar el 15 y 16 de marzo de 2016, justo antes de la próxima Asamblea de la UIP en Lusaka.

He participado en la primera cumbre de Presidentes de Parlamento de Asia Meridional en vista de la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizada conjuntamente por la UIP y el Parlamento de Bangladesh y con el apoyo de "Campaign for Tobacco-Free Kids", en mi ciudad natal, Dhaka, el 30 y 31 de enero. En mis palabras preliminares, subrayé la importancia de los ODS, no solamente para la comunidad internacional en su conjunto, sino también para cada región específica, y en particular para Asia. Solamente la región puede determinar la manera en que abordará e implementará los nuevos objetivos. En su declaración final, los Presidentes de Parlamento de Asia Meridional recomendaron apropiarse de los objetivos y concentrarse en particular en lo que concierne a la salud. Éstos se comprometieron a luchar contra la epidemia del tabaquismo en la región y a elaborar políticas tendientes a reducir el consumo de tabaco en Asia. Otros eventos regionales sobre los ODS están previstos para más adelante durante el año en la región del GRULAC para Uruguay y en Rumania para Europa del Este.

A comienzos de febrero viajé a Nueva York en ocasión de la Audiencia Parlamentaria anual organizada conjuntamente por la UIP y las Naciones Unidas. Este año, su tema titulado "El problema mundial de la droga: balance y fortalecimiento de la respuesta mundial", fue elegido a fin de contribuir así a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de la droga (UNGASS) que se realizará en abril. En mi discurso inaugural, subrayé a los altos funcionarios de la ONU y a los parlamentarios que somos todos responsables del problema mundial de la droga y que el problema no se irá solo. En efecto, solo una respuesta sólida y concertada del conjunto de las partes implicadas reduciría tanto la oferta como la demanda, así como los problemas conexos que son el tráfico de estupefacientes, el lavado de dinero, el crimen organizado y el financiamiento de las actividades terroristas. Recordé, entre otros, que se trataba ante todo de un problema relativo a la salud y al bienestar públicos.

En ocasión de esta Audiencia, me reuní con el Secretario General de la ONU, Sr. Ban Ki-moon, quien expresó su reconocimiento por la contribución de los parlamentos y los parlamentarios al conjunto de los principales procesos mundiales, así como del valor agregado aportado por la UIP en su calidad de organización mundial de los parlamentos. El Sr. Ban Ki-moon también subrayó la necesidad de reforzar la relación institucional entre las Naciones Unidas y la UIP.

He sido invitado a pronunciarme en el marco del Foro Parlamentario sobre la justicia social, organizado por la Cámara de Consejeros de Marruecos, en Rabat, el 19 y 20 de febrero, a fin de conmemorar el Día Mundial de la Justicia Social. Ese Día fue celebrado con el tema *Promover la dignidad humana para hacer posible la vida en unidad*". En esta ocasión, resalté el rol de los parlamentos en la promoción de la justicia social. También subrayé la necesidad imperiosa de colaborar con otras partes interesadas, como los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, a fin de ampliar y enriquecer el debate sobre la justicia social, mencionando el hecho de que esto puede alcanzarse solamente si el conjunto de estos actores reconocen y cumplen sus respectivos roles y, ante todo, respetando los compromisos internacionales.

Por último, viajé a Arabia Saudita el 21 de febrero, a invitación del Presidente del Consejo Consultivo, a fin de intercambiar sobre la manera en que los vínculos institucionales entre el Consejo y la UIP podían ser reforzados. Hemos discutido, entre otras cosas, la participación de las mujeres en la vida política y su representación en los parlamentos, así como su emancipación económica. La cuestión de la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisión también fue planteada.